



17 de mayo de 2018
Circular OAF-4-2018

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Señor (a)
Vicerrector (a)
Decano (a)
Director (a) de Escuela
Director (a) Sedes Regionales
Director (a) Centros de Investigación y Estaciones Experimentales
Director (a) Programas de Posgrado
Jefe (a) Oficinas Administrativas

Estimado (a) señor (a):

La Oficina de Administración Financiera está desarrollando un sistema para automatizar el trámite de las variaciones presupuestarias, denominado "Módulo de Gestión de Variaciones Presupuestarias" (MGVP), con la finalidad de proveer a los usuarios un acceso ágil y más controlado en la creación, registro, seguimiento y aprobaciones de las variaciones presupuestarias (transferencias o modificaciones) realizadas desde su unidad, ya sea de Fondos Corrientes o Vínculo Externo y a su vez permitirá una optimización del recurso humano y tecnológico.

Debido a lo anterior, requerimos los siguientes datos de su unidad, a más tardar el 31 de julio del presente año, con el fin de realizar la inclusión de los usuarios:

<i>Nombre completo usuario</i>	<i>Correo institucional</i>	<i>Unidades Ejecutoras Autorizadas</i>	<i>Rol asignado</i>
			Digitador
			Aprobador
			Director

Agradezco la atención a nuestra petición y cualquier consulta comunicarse con Mónica Cabalceta Rubio en la extensión 1110 o Silvia Soto Arce en la extensión 4312.

Atentamente,

Licda. Isabel Pereira Piedra, MGP, CPA
Directora

IPP/kmm**

CC. Lic. Alonso Barrenechea , Jefe Unidad de Información del Presupuesto



Página 2

M.B.A. Freddy Díaz Rivera, Jefe Sección de Presupuesto